
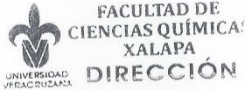


<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica</b>	Facultad de Ciencias Químicas
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Consistente en 35 actas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre y apellidos, matrículas, calificaciones, situaciones adversas como: problemas personales, familiares, económicos
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, según art. Artículo 70 Fracción XLVI LGTAIP / 15 Fracción XLVI Ley 875.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	<p style="text-align: center;">12/10/2023</p> <p style="text-align: center;">Sesión No. 39/2023</p>
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 30\_3  
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día ocho de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra Suplente; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzy Abigail Hernández Ruelas, Representante del Programa Educativo Ingeniería Química; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Fátima López Reyes, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 7 de septiembre de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. PUNTO ÚNICO: Elegir un jurado conformado por cinco académicos que participarán en la primera fase de selección del Premio **"Arte, Ciencia, Luz" edición 2023**, al mejor Trabajo Recepcional de Licenciatura, quienes serán responsables de elegir un trabajo de conformidad con los criterios de evaluación de esta convocatoria.

ACUERDOS:

**DICTAMEN:** Este H. Consejo Técnico, conforma al siguiente jurado para la revisión del Trabajo Recepcional de Licenciatura:

Catedráticos Titulares
Dr. Miguel Ángel Morales Cabrera
Dr. Samuel García Díaz
Dra. Yolanda Cocotle Ronzón
Dr. Epifanio Morales Zárate
Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 30\_3  
Consejo Técnico Extraordinario

El trabajo a evaluar es:


**“EFECTOS DEL ULTRASONIDO SOBRE LAS PROPIEDADES ESTRUCTURALES DE PELÍCULAS BIODEGRADABLES DE ALMIDÓN Y FIBRAS NATURALES”** que presenta la estudiante N1-ELIMINADO 1 egresada de la Licenciatura de Ingeniería Química.

El jurado deberá elaborar un acta que contendrá los argumentos que soporten el dictamen correspondiente.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las trece horas y veinte minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
DRA. IRMA LILIANA DOMINGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA

  
MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ  
SECRETARIO

  
DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ  
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

  
DRA. ROCIO DE LOS ANGELES GARCÍA HERNÁNDEZ  
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE

  
DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ  
MAESTRO

  
DR. EPIFANIO MORALES ZARATE  
MAESTRO

  
C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT  
CONSEJERO ALUMNO

  
C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS  
REP. SUP. DEL PROG. IQ.

  
C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ  
REP. DEL PROG. I

  
C. FÁTIMA LÓPEZ REYES  
REP. DEL PROG. I ALI

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."